



INFORME DE GERENCIA.

**CLÍNICA DE ESPECIALIDADES
BOLIVAR**

En asamblea general llevada a cabo el 13 del mes de abril del año 2011, mediante votación mayoritaria de los socios fue electo Gerente General de la Clínica de especialidades médicas Bolívar para el periodo 2011-2013, al ostentar esta dignidad y en cumplimiento a lo tipificado en la Ley de Compañías, a continuación doy a conocer el informe de labores administrativas financieras desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Durante el periodo motivo de este informe, la Gerencia laboro conjuntamente con los miembros de la Directiva, para lograr cumplir con los objetivos trazados para el buen funcionamiento de la Clínica.

En este periodo se procedió a la adquisición de varios equipos por el monto de \$ 13.732.21 entre otros los siguientes: un tensiómetro de pedestal, una lámpara de fototerapia, una termocuna, monitor multiparámetro, vaporizador, etc, adicionalmente se realizo la readecuación de la cocina y parte de sus enseres entre ellos se compro refrigeradora, microondas, cocina, cilindro de gas, etc.

La adquisición de estos equipos médicos hizo posible, que la Clínica obtuviera mayores ingresos, ya que se dejo de utilizar los equipos que son de propiedad de algunos socios y estos generaban un ingreso mínimo en beneficio de la Institución.

Se realizó los contactos con las diferentes casas distribuidoras de medicamentos con el objeto de conseguir descuentos y mejores precios en las medicinas que se venden a través de la Farmacia externa y hospitalización.

En lo relacionado con la parte Administrativa, se realizo los trámites correspondientes con la participación del Doctor Fabricio Padilla, para conseguir la aprobación del Reglamento Interno de la Clínica por parte del Ministerio de Relaciones laborales, como paso preliminar para la aprobación de los turnos rotativos para el personal de enfermería por parte de la Autoridad del Trabajo.

En lo posible se realizó un registro confiable del movimiento contable en apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y se pondrá énfasis en ir fortaleciendo las diferentes áreas administrativas y de comercialización.

En el año 2011 se realizó la declaración del Impuesto a la Renta por el año 2010 y se cumplieron los demás compromisos con el SRI y los entes de control.

Espero que la Junta General apruebe o haga las observaciones que creyeren pertinentes al presente informe. De los señores socios:

Atentamente

Dr. Miguel Rodríguez J.
Gerente



Superintendencia
de Compañías
Cuenca, abril del 2012

08 MAY 2012

Angela Dueñas